

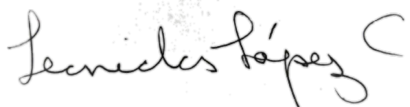
ASOCIACIÓN ALIANZA INFORMATIVA LATINOAMERICANA-AIL
Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

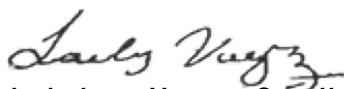
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado Flujo de efectivo	6
1. INFORMACIÓN GENERAL	7
2. BASES DE PREPARACIÓN	7
3. POLÍTICAS CONTABLES	7
3.1. Transacciones en moneda extranjera	7
3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación	7
3.1.2. Transacciones y saldos	8
3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo	8
3.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8
3.4. Inventarios	8
3.5. Propiedad, planta y equipo	8
3.6. Activos intangibles	9
3.6.1. Marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes	9
3.7. Deuda	9
3.8. Cuentas comerciales por pagar	10
3.9. Provisiones	10
3.10. Beneficios a los empleados	10
3.11. Reconocimiento de ingreso	10
3.11.1. Prestación de servicios	11
3.12. Impuesto sobre la renta corriente	11
4. Cambios normativos	13
5. Cuentas por cobrar a asociados	13
6. Patrimonio	13
7. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	15
8. Aprobación de los Estados Financieros	15
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	16

Asociación Alianza Informativa Latinoamericana-AIL
Estado de situación financiera
Con corte al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

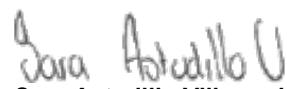
	Notas	31 de diciembre de 2023
ACTIVO		
Activo corriente		
Cuentas por cobrar a asociados	5	41.612
Total Activo corriente		\$ 41.612
Total activo		
		\$ 41.612
PATRIMONIO		
Aportes asociados	6	41.612
Total del patrimonio		\$ 41.612
Total del pasivo y del patrimonio		\$ 41.612



Leonidas Lopez Castilla
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



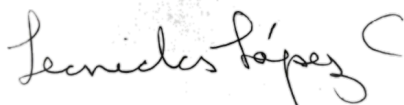
Lady Joana Vasquez González
Contador Público
Tarjeta Profesional No.226.293-T
En representación de Mazars Colombia
SAS
Beneficio e interés colectivo – BIC
(Ver certificación adjunta)




Sara Astudillo Villarreal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238071-T
(Ver informe adjunto)

Asociación Alianza Informativa Latinoamericana-AIL
Estado de resultados
Con corte al 31 de diciembre 2023
(Cifras expresadas en miles de colombianos)

	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Ingresos ordinarios	0
Utilidad bruta operacional	\$ 0
Gastos de administración	0
Utilidad operacional	\$ 0
Otros Ingresos	0
Otros gastos	0
Utilidad (perdida) antes de impuestos	\$ 0
Impuesto sobre la renta	0
Utilidad neta	\$ 0



Leonidas Lopez Castilla
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



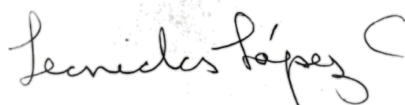
Lady Joana Vasquez González
Contador Público
Tarjeta Profesional No.226.293-T
En representación de Mazars Colombia SAS
Beneficio e interés colectivo – BIC
(Ver certificación adjunta)



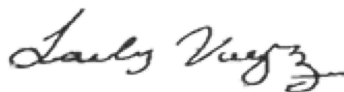
Sara Astudillo Villarreal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238071-T
(Ver informe adjunto)

Asociación Alianza Informativa Latinoamericana-AIL
Estado de cambios en el patrimonio
Con corte al 31 de diciembre 2023
(Cifras expresadas en miles de colombianos)

	Capital	Superávit de capital	Resultados Acumulados	Utilidad (Perdida) del Ejercicio	Total patrimonio
Aportes asociados	41.612	0	0	0	41.612
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 41.612	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41.612



Leonidas Lopez Castilla
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



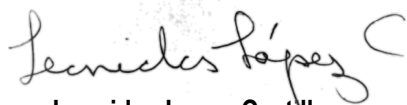
Lady Joana Vasquez González
Contador Público
Tarjeta Profesional No.226.293-T
En representación de Mazars Colombia SAS
Beneficio e interés colectivo – BIC
(Ver certificación adjunta)



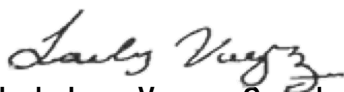
Sara Astudillo Villarreal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238071-T
(Ver informe adjunto)

Asociación Alianza Informativa Latinoamericana-AIL
Estado Flujo de efectivo
Con corte al 31 de diciembre 2023
(Cifras expresadas en miles de colombianos)

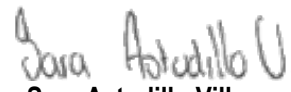
	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Flujos de Efectivo en Actividades de Operación	
Utilidad o Pérdida Neta del año	0
Depreciación de Equipo	0
Efectivo Neto Provisto (usado) por las Actividades de Operación	\$ 0
Cambios en activos y pasivos, netos	
Deudores	(41.612)
Efectivo neto Provisto (usado) por Las Actividades de Operación	\$ (41.612)
Aportes asociados	41.612
Efectivo neto Provisto (usado) por actividades de financiación	\$ 41.612
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por las diferentes actividades	\$ 0
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo de año	\$ 0
Disponible al final del período	\$ 0



Leonidas Lopez Castilla
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Lady Joana Vasquez Gonzalez
Contador Público
Tarjeta Profesional No.226.293-T
En representación de Mazars Colombia SAS
Beneficio e interés colectivo – BIC
(Ver certificación adjunta)



Sara Astudillo Villarreal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238071-T
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía Asociación Alianza Informativa Latinoamericana Sigla(s): AIL fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas por Acta de Asamblea General, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de noviembre de 2023, con el No. 00372815 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación. Su domicilio principal es la cl. 103 NO. 69b 43 en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la entidad es la creación, licenciamiento y utilización recíproca de los contenidos informativos propios u obtenidos por medio de alianzas con terceros adicionales a los asociados entre sus asociados, los cuales se destinarán a la prestación de servicios informativos periodísticos a través del acceso recíproco de los asociados a los contenidos informativos y la señal de programación de cada uno de ellos, por medio del envío de información mediante procedimientos que permita la tecnología. Para el desarrollo de este objeto, la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva/Gerente General/Representante Legal el 08 de marzo de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la junta directiva.

Negocio en Marcha

De acuerdo con la Ley 2069 de 2022 y el Decreto 2420 de 2015, y como conclusión de la evaluación de cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, se determinó que no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

Dentro de la evaluación, se tuvo en cuenta toda la información disponible sobre el futuro de la compañía para los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa y sin limitarse a dicho periodo.

De otro lado, se han ponderado los factores relacionados con la rentabilidad actual y esperada, el calendario de pagos de las deudas y las fuentes potenciales de sustitución de la financiación existente. En ese sentido, a la fecha de preparación de los estados financieros, se concluye que la Compañía cumple con la hipótesis de negocio en marcha.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'.

Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Deterioro de activos financieros – Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La asociación reconocerá un activo financiero como una cuenta por cobrar cuando se presente un derecho contractual, que dé lugar a un derecho legal a favor de la entidad originada en la actividad principal, en la cual no se efectúe un recaudo inmediato.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de primeras en entrar, primeras en salir (PEPS). El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

3.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Compañía incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo

de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Compañía. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	25 - 40 años
Maquinaria	10 - 15 años
Vehículos	3 - 5 años
Muebles y equipos	3 - 8 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Activos intangibles

3.6.1. Marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes

Las marcas registradas y licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las marcas registradas, licencias (incluyendo software) y activos intangibles asociados con clientes que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas registradas, las licencias y los activos intangibles relacionados con clientes durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Marcas registradas	10 años
Licencias (software)	5 años
Activos intangibles relacionados con clientes	5 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

3.7. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.8. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.10. Beneficios a los empleados

La Asociación reconoce el costo de los beneficios a corto plazo a los empleados como un gasto. Estas partidas comprenden:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social.
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías)

Los beneficios a los empleados a corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo, y estos se reconocerán:

Como un gasto del periodo sobre el que se informa clasificados de acuerdo con su función en el Estado del resultado Integral.

Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo

3.11. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de sus servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Compañía. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Compañía; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.11.1. Prestación de servicios

La Asociación presta servicios de diversas actividades de creación, licenciamiento y utilización recíproca de los contenidos informativos propios u obtenidos por medio de alianzas. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

3.12. Impuesto sobre la renta corriente

El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados separado, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de "Otro resultado integral" en el patrimonio. En este caso, el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de reporte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación, y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto del impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y

pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional.

Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuesto diferido y el

efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4. Cambios normativos

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. Cuentas por cobrar a asociados

Las cuentas por cobrar a asociados se reconocen inicialmente al valor de la operación y es considerada operaciones normales.

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023:

	31 de diciembre 2023
Cuentas por cobrar a asociados	\$ 41.612
Total	\$ 41.612

6. Patrimonio

El patrimonio de la asociación estará constituido por: (1) los aportes mensuales y/o extraordinarios pagados por los Canales Asociados; (2) por auxilios donados por personas naturales o jurídicas; (3) por los bienes que a cualquier título adquiera, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras, (4) por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la asociación, (5) los bienes muebles e inmuebles.

A la fecha de constitución, el patrimonio asciende a la suma de diez mil quinientos dólares de los estados unidos de América (US\$10.500), equivalentes a la suma de cuarenta y un millones seiscientos once mil quinientos pesos colombianos (COP\$41.612), a la tasa de cambio (TRM) de tres mil novecientos sesenta y tres pesos colombianos (COP\$3.963) indicada por el Banco de la República de Colombia para la fecha del 15 de noviembre de 2023.

	31 de diciembre 2023
Aportes asociados (1)	\$ 41.612
Total	\$ 41.612

A continuación, el detalle de los Canales Asociados y sus aportes:

NOMBRE	APORTE
CARACOL TELEVISIÓN S.A.	\$ 1.982
ARTEAR ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINA S.A.	\$ 1.982
ECUAVISA CORPORACION ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.	\$ 1.982
COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.	\$ 1.982
TELEVISORA NACIONAL, S.A.	\$ 1.982
TELECORPORACION SALVADOREÑA	\$ 1.982
WAPA TELEVISIÓN, TELEVICENTRO OF PUERTO RICO, LLC	\$ 1.982
TELEVISORA DE COSTA RICA S.A.	\$ 1.982
TV AZTECA SAB DE CV	\$ 1.982
MONTE CARLO TV SA	\$ 1.982
CANAL 13 SPA	\$ 1.982
EMPRESA DE COMUNICACIONES DEL ORIENTE	\$ 1.982
TVA GUATEMALA, S.A.	\$ 1.982
CORPORACIÓN VENEZOLANA DE TELEVISIÓN C.A.	\$ 1.982
TV ACCIÓN S.A.	\$ 1.982
SERVICIOS INFORMATIVOS NACIONALES	\$ 1.982
TELEARUBA N.V.	\$ 1.982
R MEDIA S.A. DE C.V.	\$ 1.982
ANTILLAANSE TELEVISIE MIJ (TeleCuracao)	\$ 1.982
RÁDIO E TELEVISAO BANDEIRANTES S.A.	\$ 1.982
TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS S.A.	\$ 1.982

7. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La administración de la compañía no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que los pudiesen afectar significativamente.

8. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos Estados Financieros van a ser puestos en consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

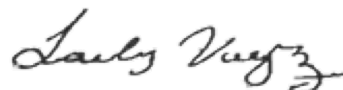
Los suscritos representante legal y contador de la empresa Asociación Alianza Informativa Latinoamericana con Nit. 901.776.176-6, certificamos que los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la sociedad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos incluidos en los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Asociación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación al 31 de diciembre de 2023.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera y contabilidad para pymes.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Sociedad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Firmado a los doce (12) días del mes de marzo del año 2024.



Leonidas Lopez Castilla
Representante Legal



Lady Joana Vasquez González
Contador Público
Tarjeta Profesional No.226.293-T
En representación de Mazars Colombia SAS
Beneficio e interés colectivo – BIC